

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 2502413

Denominación Título: Grado en Ciencias Ambientales

Universidad responsable: Universidad Rey Juan Carlos

Universidades participantes:

Centro en el que se imparte: ESCET - Móstoles

Nº de créditos: 240

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Informe de Evaluación Verificación/Modificación con fecha de: 07/07/2017

**Directriz 1.- Las acciones desarrolladas para llevar a cabo las recomendaciones de especial seguimiento realizadas en los informes de evaluación de los procesos de verificación y/o modificación han sido identificadas y planificadas de acuerdo al periodo temporal previsto para su ejecución.**

Elementos a evaluar:

- las acciones definidas han sido claramente identificadas y planificadas, y son coherentes con los aspectos a mejorar en el diseño del título y el adecuado desarrollo de su implantación
- se realiza un análisis de la implantación de la acción de mejora que recoge los aspectos que han influido durante su desarrollo

Con fecha del 07/07/2017, se recibe con número de expediente 2529/2009, el informe favorable para la modificación del título de Ciencias Ambientales con ID 2502413. En este informe se recogen dos recomendaciones relacionadas con la planificación de enseñanzas y los resultados previstos, esta última fue considerada una recomendación de seguimiento especial. A continuación, se presentan las acciones correspondientes a cada una de ellas.

### RECOMENDACIONES

#### CRITERIO 5-PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

En las Tablas 5.3.2, 5.3.3 y 5.3.4 se relacionan muchas materias sin sus correspondientes ECTS por lo que los sumatorios son incorrectos. Se recomienda corregir todas estas tablas que son la base del título.

Estas tablas donde se recoge el itinerario formativo por curso académico se encuentran en la memoria en el Anexo 5.1 y carecen de numeración, en estas tablas se enumeran de forma correcta los semestres, materias, asignaturas, carácter y número de créditos ECTS. A continuación, se muestran las tablas:

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

CURSO 1º				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	Geología	Geología	FB	7,5
1	Historia	Historia cultural e instituciones de España y Europa	FB	6
1	Matemáticas	Matemáticas	FB	7,5
1	Derecho	Principios jurídicos básicos, deontología profesional e igualdad	FB	6
2	Biología	Biología I	FB	7,5
2	Física	Física	FB	7,5
2	Geografía	Geografía humana	OB	4,5
2	Informática	Informática aplicada	FB	6
Anual	Química	Química	FB	7,5

CURSO 2º				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	Bases de tecnología ambiental	Bases de tecnología ambiental	OB	6
1	Biología	Bioquímica	OB	4,5
1	Estadística	Estadística	FB	6
1	Geología	Hidrología e hidrogeología	OB	4,5
1	Física	Meteorología y climatología	OB	4,5
1	Biología	Microbiología ambiental	OB	4,5
2	Biología	Biología ii	FB	6
2	Derecho	Derecho ambiental	OB	4,5
2	Geología	Edafología	OB	4,5
2	Tecnología energética	Energía y medio ambiente	OB	4,5
2	Técnicas de análisis de la contaminación	Técnicas de análisis de la contaminación	OB	4,5
Anual	Idioma moderno	Idioma moderno	FB	6

CURSO 3º				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	Tecnologías de tratamiento de la contaminación	Contaminación atmosférica	OB	4,5
1	Tecnologías de tratamiento de la contaminación	Contaminación y remediación de suelos	OB	4,5
1	Economía	Economía aplicada al medio ambiente	OB	4,5
1	Tecnologías de tratamiento de la contaminación	Gestión de residuos sólidos	OB	4,5
1	Conservación y planificación ambiental	Riesgos naturales	OB	3
1	Tecnologías de información geográfica	Sistemas de información geográfica	OB	4,5
2	Tecnologías de tratamiento de la contaminación	Contaminación hídrica y depuración de aguas	OB	4,5
2	Gestión de recursos naturales	Gestión de suelos y recursos hídricos	OB	6
2	Gestión de recursos naturales	Gestión y conservación de flora y fauna	OB	4,5
2	Conservación y planificación ambiental	Ordenación del territorio y medio ambiente	OB	6
2	Impacto ambiental	Toxicología ambiental y salud pública	OB	3
Anual	Ecología	Ecología	OB	10,5

CURSO 4º				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1		Optativa 1	OP	6
1		Optativa 2	OP	6
1	Impacto Ambiental	Evaluación del Impacto Ambiental	OB	6
1	Organización y Gestión de Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos	OB	6
1	Reconocimiento Académico de Créditos	Reconocimiento Académico de Créditos	OB	6
Anual	Prácticas Externas	Prácticas Externas	OB	18
Anual	Trabajo fin de Grado	Trabajo fin de Grado	OB	12

Los cambios propuestos en la mejora del plan de estudios, que han comenzado a implementarse en 1º CCAA durante el curso 2018-2019, se muestran marcados en verde en dichas tablas.

### CRITERIO 8- RESULTADOS PREVISTOS

Los comentarios introducidos sobre la baja tasa de graduación no son suficientes, por lo que se recomienda que se revisen los mismos. Esta recomendación será **objeto de especial seguimiento**.

El indicador de la Tasa de Graduación en el Grado de Ciencias Ambientales se calcula empleando como año de referencia aquel en que los estudiantes iniciaron sus estudios (cohorte de entrada). De modo que los últimos datos disponibles hasta la fecha, corresponden a aquellos alumnos que se graduaron en el curso académico 2015-2016, en ellos puede observarse un descenso progresivo de esta tasa hasta alcanzar un valor del 16%.

La Tasa de Graduación inicialmente se encontraba situada en el 50-60%. En la última modificación de la memoria del grado se solicitó que esta tasa de graduación se redujera al 30-35%, valores similares a los de otras titulaciones afines (como Biología o Ingeniería Ambiental). A pesar de que esta modificación ha sido aceptada, la Tasa de Graduación es objeto fundamental de seguimiento y en el curso pasado se planteó en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado como una acción de mejora (CCAA 240118-2).

El curso 2016-2017 se plantearon una serie de modificaciones en el título de grado con el objetivo final de conseguir mejorar la Tasa de Graduación. En los análisis realizados durante varios cursos, se detectaron problemas en asignaturas que tenían una carga importante de Química, así como una sobrecarga en el primer cuatrimestre de tercero, y una discontinuidad en asignaturas relacionadas o dependientes. Para tratar de resolver estas cuestiones se planteó la modificación en la distribución cuatrimestral y la asignación de curso de determinadas asignaturas con el acuerdo y visto bueno por parte de los delegados de curso y de los profesores de las asignaturas de Química, Técnicas de Análisis de la Contaminación, Sistemas de Información Geográfica y Contaminación Hídrica y Depuración de Aguas, de forma que en ningún caso se vería afectado el número de créditos de las asignaturas. Dichos cambios son los siguientes:

- La asignatura de Química ha pasado de ser una asignatura de primer cuatrimestre a ser anual.
- La asignatura de Humanidades ha pasado de segundo a primer semestre de primero.
- La asignatura de Técnicas de Análisis de la contaminación pasará de primer semestre de tercer curso a segundo semestre de segundo curso. La asignatura de Sistemas de Información Geográfica pasará de segundo semestre de segundo curso a primer semestre de tercer curso.
- La Economía aplicada al medio ambiente de tercer curso y primer cuatrimestre se intercambia por la asignatura de Contaminación Hídrica y Depuración de Aguas del mismo curso y segundo cuatrimestre.

Estos cambios propuestos fueron aprobados Favorablemente en el informe que emitió la Fundación para el conocimiento Madri+d el 7 de julio de 2017, habiéndose implementado en el curso actual 2018-2019. No obstante, dado que se ha planteado la integración progresiva de estos cambios en el grado (curso a curso), al final del presente curso académico únicamente será posible evaluar si los resultados obtenidos en las asignaturas de primer curso que han sido modificadas, son mejores que los obtenidos en el curso anterior. Por tanto, el seguimiento de esta recomendación implicará, no solo evaluar los resultados en los indicadores de Tasa de Graduación, sino también los resultados en las asignaturas con peores tasas de rendimiento hasta la fecha a medida que se vayan implantando los diferentes cursos. Por ello, la influencia de estos cambios solo podrá ser evaluada de forma progresiva en el grado.